

"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

Cuernavaca, Morelos, 08 de octubre de 2019

R/357/2019

DR. ISAÍAS ELIZARRARAZ ALCARAZ
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA (DGESU)
P R E S E N T E



IMPRESO

En el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019 y en cumplimiento al inciso i de la cláusula Tercera Convenio de Colaboración y Apoyo del Programa en comento, por este medio, adjunto al presente en versión impresa el tercer informe trimestral de seguimiento académico-financiero (julio – septiembre) del año en curso, con los documentos que a continuación se enlistan:

Seguimiento Académico

- Formato de apoyo para analizar el Seguimiento Académico de proyectos PFCE
- Cumplimiento de Indicadores de Calidad

Seguimiento Financiero

- Reporte del Estado de Cuenta del Fideicomiso (debidamente firmado)
- Formato Acumulativo por proyecto de los conceptos de gasto ejercidos y comprobados (debidamente firmados)

Asimismo, se hace entrega de copia impresa de los oficios con sellos de recibido de la Secretaría de la Función Pública y el Órgano de Fiscalización y Control de la Auditoría Superior de la Federación.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



RECTORÍA

Atentamente
Por una humanidad culta



DR. GUSTAVO URQUIZA BELTRÁN
RECTOR



C.c.p. Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta.- Directora General de Educación Superior Universitaria (DGESU).
Para su conocimiento.
Dr. Álvaro Zamudio Lara.- Responsable Institucional del PFCE. Mismo fin.
Dr. Pedro Antonio Márquez Aguilar. Director General de Planeación Institucional. Mismo fin
✓ Archivo

AZL/PAMA/ANPM/rifj

Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209, 7°. Piso Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 70 01, 329 70 02 / rectoria@uaem.mx





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

PFCE
2018-2019

- ACUSE -

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

Cuernavaca, Morelos, a 08 de octubre de 2019

CGPyA/1162/2019

LIC. DAVID ROGELIO COLMENARES PÁRAMO
AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DEL
H. CONGRESO DE LA UNIÓN
PRESENTE

En el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019 y en cumplimiento al inciso i de la cláusula Tercera del Convenio de Colaboración y Apoyo del Programa en comento, por este medio, adjunto al presente en versión electrónica (CD) el tercer informe trimestral de seguimiento académico-financiero (julio - septiembre) del año 2019.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
RECIBIDO
13:29
11 OCT 2019
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Atentamente
Por una humanidad culta

Zamudio
DR. ALVARO ZAMUDIO LARA
Responsable Institucional del PFCE

Oficina Ases: 100
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
RECIBIDO
11 OCT 2019
OFICIALÍA DE PARTES
EDIFICIO AJUSCO

- C.c.p. Dr. Gustavo Urquiza Beltrán. Rector de la UAEM.- Para su conocimiento.
- Dr. Enrique Vega Villanueva. Presidente de la Junta de Gobierno de la UAEM.-Mismo fin.
- Dr. Pedro Antonio Márquez Aguilar. Director General de Planeación Institucional.-Mismo fin.
- C.P.C. y M en A. José Alfredo Salgado Salgado. Titular del Órgano Interno de Control UAEM.- Mismo fin.

Archivo
AZL/ANPM/rifj

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México, C.P. 62209, 2do. piso Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 70 00, Ext. 7033 y 4312 / coordinacion.GPYA@uaem.mx



Una universidad de excelencia

RECTORÍA
2017-2023

-ACUSE-

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

"1919-2019: en memoria del General Emiliano Zapata Salazar"

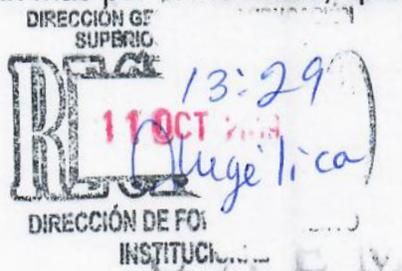
Cuernavaca, Morelos, a 08 de octubre de 2019

CGPyA/1163/2019

DRA. IRMA ERÉNDIRA SANDOVAL BALLESTEROS
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
PRESENTE

En el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019 y en cumplimiento al inciso i de la cláusula Tercera del Convenio de Colaboración y Apoyo del Programa en comento, por este medio, adjunto al presente en versión electrónica (CD) el tercer informe trimestral de seguimiento académico-financiero (julio - septiembre) del año 2019.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente
Por una humanidad culta



DR. ALVARO ZAMUDIO LARA
Responsable Institucional del PFCE



C.c.p. Dr. Gustavo Urquiza Beltrán. Rector de la UAEM.- Para su conocimiento.
Dr. Enrique Vega Villanueva. Presidente de la Junta de Gobierno de la UAEM.-Mismo fin.
Dr. Pedro Antonio Márquez Aguilar. Director General de Planeación Institucional.-Mismo fin.
C.P.C. y M en A. José Alfredo Salgado Salgado. Titular del Órgano Interno de Control UAEM.- Mismo fin.
Archivo

AZL/ANPM/rifj

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Los servicios al usuario de este programa son totalmente gratuitos, de lunes y viernes de 9:00 a 16:00 horas. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Av. Universidad 1001, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, México, C.P. 62209, 2do. piso Torre de Rectoría,
Tel. (777) 329 70 00, Ext. 7033 y 4312 / coordinacion.GPYA@uaem.mx

**UA
EM**

Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Número de subcuenta: 65507329250
Fiduciario: SANTANDER

Ejercicio: 2019
Clave de Convenio: C/PFCE-2019-17MSU0017P-08-21

Rendimiento y Recursos Ejercidos Según Estados de Cuenta del Fideicomiso con Corte al: 8 de Octubre de 2019

Mes y Año	Capital							Productos Financieros						Saldo total según estado de cuenta (14)-(6)+(13)	
	Capital asignado PFCE (1)	Retiro de fideicomiso (2)	Pago a fideicomisarios y/o proveedores (3)	Devolución a TESOFE (4)	Reintegros al Fideicomiso (5)	Saldo final acumulado (6) = [(1-2-3-4)+(6 mes anterior)]	Capital (Rendimiento bruto) (7)	Costo del Fideicomiso (8)	Rendimiento neto (9) = 7-8	Pago a fideicomisarios y/o proveedores (10)	Devolución a TESOFE (11)	Reintegros a Capital (12)	Ejercicio Neto (13) = (9-10-11)+(12 (13 mes anterior))		
Marzo 2019	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Abril 2019	\$20,078,439.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,078,439.00	\$61,548.28	\$0.00	\$61,548.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$61,548.28	\$20,139,987.28
Mayo 2019	\$0.00	\$0.00	\$86,041.00	\$0.00	\$0.00	\$19,992,398.00	\$136,077.62	\$13,316.16	\$122,761.46	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$184,309.74	\$20,176,707.74
Junio 2019	\$0.00	\$0.00	\$256,370.71	\$0.00	\$168.80	\$19,736,196.09	\$131,074.00	\$5,800.00	\$125,274.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$309,583.74	\$20,045,779.83
Julio 2019	\$0.00	\$0.00	\$909,264.71	\$0.00	\$0.00	\$18,826,931.38	\$130,187.32	\$5,800.00	\$124,387.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$433,971.06	\$19,260,902.44
Agosto 2019	\$0.00	\$0.00	\$263,748.52	\$0.00	\$18,674.92	\$18,581,857.78	\$127,389.32	\$5,800.00	\$121,589.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$555,560.38	\$19,137,418.16
Septiembre 2019	\$0.00	\$0.00	\$7,839,632.60	\$0.00	\$37,239.40	\$10,779,464.58	\$97,625.10	\$5,800.00	\$91,825.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$647,385.48	\$11,426,850.06
TOTALIS:	\$20,078,439.00	\$0.00	\$9,355,037.54	\$0.00	\$56,083.12	\$10,779,464.58	\$683,901.64	\$36,516.16	\$647,385.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$647,385.48	\$11,426,850.06	

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
Rector

Dr. Álvaro Zamudio Lara
Coordinador General de Planeación y Administración

FORMATO ACUMULATIVO POR PROYECTO

 Clave 911: 17MSU0017P
 Institución: Universidad Autónoma del Estado de Morelos
 Trimestre: 3

 Ejercicio: 2019
 Clave de Convenio: C/PFCE-2019-17MSU0017P-08-21
 Fecha de Corte: 8 de Octubre de 2019

CLAVE DEL PROYECTO	TRIMESTRE 3														TOTAL ANUAL	
	TOTAL ASIGNADO	HONORARIOS PROFESIONALES		SERVICIOS		MATERIALES		INFRAESTRUCTURA ACADÉMICA		ACERVOS		TOTAL			MONTO	%
		PROGRAMADO	COMPROBADO	PROGRAMADO	COMPROBADO	PROGRAMADO	COMPROBADO	PROGRAMADO	COMPROBADO	PROGRAMADO	COMPROBADO	PROGRAMADO	COMPROBADO	%		
P/PFCE-2019-17MSU0017P-01	\$6,471,766.00	\$0.00	\$0.00	\$2,044,417.00	\$1,319,318.01	\$202,412.00	\$90,950.63	\$3,636,221.00	\$1,012,464.84	\$0.00	\$0.00	\$5,883,050.00	\$2,422,733.48	41.18%	\$2,422,733.48	37.44%
P/PFCE-2019-17MSU0017P-02	\$175,274.00	\$0.00	\$0.00	\$31,165.00	\$56,165.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$31,165.00	\$56,165.00	180.22%	\$60,965.00	34.78%
P/PFCE-2019-17MSU0017P-03	\$2,444,009.00	\$26,504.00	\$6,000.00	\$430,832.00	\$145,516.17	\$399,013.00	\$176,924.42	\$1,094,563.00	\$615,597.04	\$123,540.00	\$45,000.85	\$2,074,452.00	\$989,038.48	47.68%	\$1,014,850.50	41.52%
P/PFCE-2019-17MSU0017P-04	\$2,280,661.00	\$11,643.00	\$0.00	\$713,314.00	\$386,221.34	\$200,865.00	\$199,593.23	\$447,139.00	\$234,616.32	\$305,543.00	\$105,036.92	\$1,678,504.00	\$925,467.81	55.14%	\$964,174.01	42.28%
P/PFCE-2019-17MSU0017P-05	\$2,032,428.00	\$0.00	\$0.00	\$414,520.00	\$113,408.24	\$613,036.00	\$110,834.40	\$906,719.00	\$642,646.10	\$0.00	\$0.00	\$1,934,275.00	\$866,888.74	44.82%	\$875,032.99	43.05%
P/PFCE-2019-17MSU0017P-06	\$2,451,326.00	\$32,700.00	\$0.00	\$480,949.00	\$421,410.86	\$766,374.00	\$364,653.44	\$465,819.00	\$110,202.24	\$47,182.00	\$19,196.20	\$1,793,024.00	\$915,462.74	51.06%	\$976,861.73	39.85%
P/PFCE-2019-17MSU0017P-07	\$2,466,841.00	\$0.00	\$0.00	\$260,426.00	\$412,241.33	\$2,273.00	\$2,087.19	\$1,155,857.00	\$831,825.09	\$232,585.00	\$106,410.65	\$1,651,141.00	\$1,352,564.26	81.92%	\$1,365,911.76	55.37%
P/PFCE-2019-17MSU0017P-08	\$2,311,693.00	\$0.00	\$0.00	\$395,308.00	\$296,024.58	\$720,559.00	\$498,386.41	\$697,349.00	\$196,983.74	\$108,103.00	\$49,340.04	\$1,921,319.00	\$1,040,734.77	54.17%	\$1,117,328.77	48.33%
TOTALES:	\$20,633,998.00	\$70,847.00	\$6,000.00	\$4,770,931.00	\$3,150,305.53	\$2,904,532.00	\$1,443,429.72	\$8,403,667.00	\$3,644,335.37	\$816,953.00	\$324,984.66	\$16,966,930.00	\$8,569,055.28	50.50%	\$8,797,858.24	42.64%


 Dr. Gustavo Urquiza Beltrán
 Rector


 Dr. Álvaro Zamudio Lara
 Coordinador General de Planeación y Administración